

UNIVERSIDAD Y CONFLICTO

JAIME CASTREJON DIEZ*

I. La dimensión política de la universidad

Muchos de los fenómenos aparecidos en las instituciones de educación superior durante los últimos años, se originan en la interacción que guardan las relaciones sociales que se han entablado entre los egresados universitarios y su entorno. Sería una presunción afirmar que la universidad es, en sí misma, causa de los diversos fenómenos; ya que es sólo uno más de los actores colectivos, en el escenario de los conflictos y las confrontaciones sociales. Tras el conflicto de 1968, Alain Touraine se preguntaba: ¿Ha pasado el tiempo de la universidad? ¿Asistimos a la muerte de las universidades? Estas no eran figuras retóricas; Touraine consideraba que el 68 planteaba, como fenómeno social, varias explicaciones: “Expulsados, privados de influencia y a veces de empleo, los jóvenes de la clase media se sublevaron al mismo tiempo que la debilidad de la burguesía nacional estallaba.”¹ De esa manera, la relación del empleo con la vida universitaria se convirtió en un tema central para todos los analistas sociales contemporáneos.

Durante la postguerra, la universidad comenzó a tomar una nueva fisonomía, a convertirse en un sistema de preparación de recursos humanos en el que los conceptos originales de la universidad fueron disminuyendo. Según Touraine: “En consecuencia, el campo universitario es cada vez menos diferente del de la producción. El conocimiento es cada vez menos lo que se reproduce y cada vez más una fuerza de producción.” Con este cambio de actitud, la universidad toma una nueva forma, pues sigue siendo aún el centro de formación de recursos humanos, de investigación, de difusión de la cultura, y de profesionalización del conocimiento científico. Tal cambio se debe en parte a la presión de una sociedad meritocrática que requiere una certificación de educación superior, para ciertas áreas del mercado de trabajo. De este modo nace el credencialismo al que Michael Young se refiere constantemente. Al respecto Touraine escribe: “En una sociedad meritocrática, hay que ser titulado no sólo para elevarse, sino para mantenerse. En la misma forma en que en una gran metrópoli es necesario un automóvil para no estar cada vez más alejado del centro de la ciudad. Al mismo tiempo, si todo el mundo tiene coche, se produce el gran embotellamiento. Ocurre lo mismo en la universidad.”²

Algunos autores insisten en la función morfogenética del mercado de trabajo, en relación con el sistema educativo. En sociedades de pleno empleo, quienes egresan o abandonan cada uno de los niveles escolares, ingresan al mercado de trabajo que se constituye en receptor permanente de los productos del sistema educativo. Como un mecanismo complementario, de acuerdo con las posibilidades de éxito de los estudiantes en el sistema de selección, se abren los lugares necesarios en las instituciones de educación superior. En algunos países la selección de estudiantes es muy rígida, pero asegura el éxito en los estudios universitarios. En cambio, en los países donde la selección es menos severa, se producen grandes instituciones de educación superior con altos índices de deserción. En el primer caso sólo se permite el ingreso de los más aptos a la educación superior; en el segundo, se da oportunidad a un mayor número, y sólo el que demuestra su capacidad permanece dentro del sistema.

La planeación por recursos humanos y la planeación por demanda social son los modelos utilizados en los últimos cincuenta años, y constituyen las dos únicas formas de planear la educación superior. En nuestro país se escogió hace muchos años la segunda opción, pues como en todos los países no industrializados, en México no existe el pleno empleo. Por ello se manejó la posibilidad de mejorar la expectativa de empleo a través de una mayor escolaridad, como un reflejo de la filosofía positivista y de la teoría de capital humano, tan en boga después de la Segunda Guerra Mundial.

*Diputado y Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

¹Tourain, Alain. ¿Muerte o Transformación de las Universidades? En *Perspectivas*, vol. III, N° 4, UNESCO, París, 1973, pp. 531-544.

²Tourain Alain. Op. cit., p. 537.

Por otra parte, las universidades de los países en vías de desarrollo son enormes debido a que no existe un mercado de trabajo que de cabida a la demanda de los jóvenes; y, a que ante la disyuntiva de ser desempleados, o aumentar la escolaridad, para tener una mejor opción al empleo en el futuro, la vía universitaria se convierte en la única, no sólo de ascenso social, sino, como dice Touraine en su metáfora del automóvil, para no hallarse lejos del centro de la actividad social.

Si consideramos todas estas características, podemos comprobar que, en nuestros tiempos, en nuestro país, la universidad no es solamente arena de debates académicos, sino que representa la verdadera lucha social del pueblo de México. Debemos tomar en cuenta que la matrícula universitaria del país rebasa ya el millón de estudiantes, y que el número de alumnos en el nivel medio superior, sobrepasa los dos millones. Encontramos pues, que el problema de la universidad afecta, con gran violencia, a una gran cantidad de mexicanos. Por lo tanto, la problemática que le atañe ha abandonado la esfera de la transmisión de conocimientos, para convertirse en un problema político de la sociedad en general. Es evidente que los conflictos dentro de la universidad repercuten en la ciudad donde se ubica. En este sentido, la Universidad Nacional, no sólo involucra a la zona metropolitana; sino a todo el país, debido a su carácter nacional, y a los efectos que ejerce sobre las otras casas de estudios.

Los sociólogos de la universidad deben analizar con profundidad cómo son los conflictos. Los conflictos requieren de un espacio político. Dicho concepto nace de la confrontación de dos valores establecidos dentro de una sociedad y, en este caso, dentro de la universidad, por lo que es interesante analizarlos en el desarrollo del sistema de educación superior en México, y en especial en los conflictos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de la consideración de que los espacios políticos que han afectado la vida universitaria mexicana, en los últimos años, han sido creados por el cruce de varios valores, en el cuadro I se representa una imagen simplificada de estos espacios. Se tomaron cuatro valores que han sido fundamentales en la creación de los espacios políticos dentro de la universidad mexicana, a saber: igualdad o justicia; excelencia o competencia; autonomía o libertad; y lealtad. A éstos, agregamos un valor generado en este sexenio, que podríamos calificar de responsabilidad fiscal, cuyo postulado consiste en que los fondos que manejan las universidades públicas son dinero público, que requiere de fiscalización especial. Así tenemos cinco valores, cuyas confrontaciones nos dan varias posibilidades de conflicto.

CUADRO I. LOS ESPACIOS POLÍTICOS EN LA UNIVERSIDAD

	EXCELENCIA	JUSTICIA	AUTONOMIA	LEALTAD	RESP FISCAL
EXCELENCIA	X				
JUSTICIA	1	X			
AUTONOMIA	2	3	X		
LEALTAD	4	5	6	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL	7	8	9	10	X

El primero de los espacios políticos que debemos analizar es el que nace al enfrentar justicia contra excelencia. Aquí podemos ubicar uno de los grandes debates que hemos vivido en los últimos veinte años. Por un lado, la igualdad, considerada desde el punto de vista de la posibilidad de acceso a las instituciones, significó bajar los requisitos académicos de ingreso y, al mismo tiempo, masificar la educación. Estas acciones incidieron sobre el concepto de excelencia. Vamos a ver, también, en este espacio político, diferencias de enfoque de quienes en él participaron, con distintas ideologías.

Diremos sólo unas palabras sobre las ideologías dentro de la universidad. Hace algunos años un investigador inglés postuló que, con el objeto de entender lo que sucede en las instituciones de educación superior, sería necesario tipificar las ideologías que existen dentro de ellas y relacionarlas con las ideologías de la sociedad en general. Propuso, además, que se simplificara el gran espectro en cuatro posibles ideologías: la académica, la del mejoramiento económico, la de la transformación social y la del consenso. La primera, pone énfasis en los aspectos académicos y en el liderazgo obtenido a través del ascenso en las jerarquías de las distintas disciplinas; es muy rígida; no toma en cuenta ninguno de los otros objetivos de la universidad; se centra sólo en la evolución de las ciencias y las humanidades. La del mejoramiento económico, mucho más pragmática, trata de impulsar a las instituciones de educación superior hacia la creación de conocimientos y la generación de recursos humanos para el desarrollo económico. Por su parte, la de la transformación social toma el punto de vista opuesto al anterior; trata de que la universidad impulse el cambio a través de la generación de nuevos tipos de profesionales, y de nuevos conocimientos que no sirvan de instrumentos a las fuerzas dominantes de la nación. Por último, la del consenso se refiere al fenómeno que hoy se presenta en muchas universidades del mundo, y que consisten en hacer coincidir los planes del gobierno y de la universidad. Se considera que como ésta emerge de la sociedad, debe incorporarse al esfuerzo de hacer realidad los proyectos nacionales. Estas cuatro ideologías se conectan muy fácilmente con las ideologías externas que, para efecto de simplificación, vamos a tomar como la conservadora la liberal y la radical.

El crecimiento de nuestras instituciones de educación superior en los últimos años muestra que en el espacio político que creó el conflicto entre justicia y excelencia, el primer valor salió triunfante. Al plantearse este conflicto, tuvo lugar el movimiento estudiantil, que aglutinaba las ideologías de transformación social y mejoramiento económico. El movimiento se enfrentó contra la ideología académica, dentro de la universidad; y contra la ideología conservadora, afuera. Con la victoria de quienes propugnaban por la justicia social, y las ideologías externas liberales y radicales, se dio un cambio dentro de la universidad. La preeminencia de la igualdad sobre la excelencia determinó el rumbo del espacio político, pues una vez que la institución toma una posición al respecto, se define por mucho tiempo su comportamiento.

El enfrentamiento entre igualdad y autonomía también vino a ser un espacio político en donde se observó el conflicto. Al comenzar a crecer el sistema, la presión estudiantil externa era muy alta dentro de las instituciones, dominadas entonces por los grupos académicos. Estos trataban de utilizar el concepto de autonomía para establecer su derecho a dictar los requisitos académicos de ingreso. Argumentaron que la selección y el establecimiento de las condiciones de ingreso, eran parte del ejercicio de la autonomía. En ese conflicto hubo serias dudas dentro de la misma universidad, entre quienes profesaban las ideologías de transformación social, y las de mejoramiento económico. Expresaron públicamente la duda de si no había llegado el momento de transformar totalmente la universidad, de abrir sus puertas y servir a un nuevo tipo de clientela; crear una nueva etapa, en la cual se debería definir de nuevo la autonomía, como una necesidad de la comunidad en su conjunto, no como un instrumento de las autoridades.

En cuanto a la confrontación en el espacio político definido en la oposición de los valores de igualdad y lealtad, su importancia social era clara: en algunas épocas recientes de la historia política, el derecho de ingreso a la universidad y la idea de lealtad al sistema se entremezclaban. Para ser leal al sistema había que recibir también favores del sistema, y dentro de las universidades, quienes coincidían con la ideología del consenso, consideraban que debería haber una armonía constante entre la universidad y el gobierno. Así, la idea de igualdad, en la que se basaban las plataformas políticas de la mayor parte de los gobiernos y de los partidos, contradecía una restricción al ingreso; no era posible mantener una posición que la sociedad misma la rechazaba como conservadora. Así fue como la ideología del consenso se hizo dominante y algunos personajes abandonaron la ideología académica para abrazarla. Así llegaron a la conducción universitaria personajes

como Guillermo Soberón, Jorge Carpizo, Fernando Pérez Correa, que sustituían a líderes anteriores con ventaja, pues lograban vincular a la universidad con el gobierno.

En la confrontación de excelencia contra lealtad, tenemos esencialmente lo mismo: en lo interno apareció por un lado, la ideología académica y la conservadora; por el otro, la ideología de consenso; en lo externo, las ideologías liberales, que discutían sobre la transformación de la estructura de la educación superior bajo nuevas reglas del juego. El crecimiento del sistema había traído a las puertas de la universidad un mayor número de personas. En este espacio político, uno de los argumentos principales postulaba que el mismo sistema educativo había crecido en sus otros niveles, y que los nuevos flujos habían alterado la demanda, ya que parte de la función de las instituciones, consideradas como el nivel superior del sistema educativo nacional, consistía en seguir procesando estos flujos estudiantiles. La política educativa de los gobiernos tenía que ser congruente con la retórica política que usaban para legitimar sus aspiraciones, y el poder que se les había conferido. En este sentido, el crecimiento de la educación superior resultaba una consecuencia de las decisiones tomadas por el poder político.

El cruce de los valores de autonomía y lealtad es, posiblemente, el más difícil de armonizar. De hecho, la autonomía es un mecanismo que trata de mantener diferenciada la universidad del resto de la sociedad y del resto del sistema educativo. Pero el esfuerzo por mantener la diferenciación encuentra grandes obstáculos, en su relación con quienes conducen el sistema educativo y con quienes gobiernan. En los últimos años, la mayoría de los países presenta lo que podríamos llamar obsesión por un sistema, es decir, el desarrollo de un sistema nacional de universidades que las haga homogéneas, dentro de las ideas de igualdad. Para ello se busca que el sistema de universidades responda a un método de planeación central, para modificarse o para adaptarse a los problemas sociales de su tiempo, y para evitar el atraso en relación con otras sociedades. Muchos argumentos pueden entrar en este debate, pero la autonomía constituye uno de los factores que lo mantiene vivo, especialmente entre quienes consideran que la lealtad al sistema es una actitud conservadora. Los grupos liberales y radicales se oponen a sacrificar la autonomía en aras de una mayor legitimación del sistema. En la lucha participan todas las ideologías y, como organismos de presión, los grupos organizados que toman parte en los debates políticos nacionales.

El espacio político que resulta del cruce de los valores autonomía y excelencia no ha tenido momentos tan dramáticos como los otros. En este espacio, el debate se ha concretado a dos aspectos: la vinculación de la universidad con el aparato productivo, y la controversia sobre ciencia pura y ciencia aplicada. En ambos casos no se han suscitado conflictos propiamente dichos, pero hay una polarización de opiniones en la que también influyen las ideologías.

Los espacios políticos, como hemos visto, pueden servir de marco para ubicar los múltiples conflictos que registran las distintas universidades del país. Entre ellos, son notables los que conforman las luchas de justicia social contra excelencia, y de autonomía contra justicia social. Los conflictos de 1968 y 1970 se hallarían claramente delineados. La aparición del valor responsabilidad fiscal parecía empujar la vida universitaria hacia un nuevo espacio político, en su cruce con el valor de autonomía. Pero no fue así. Hubo indicios de esto, en la confrontación de la Universidad Autónoma de Guerrero con el Secretario de Educación, Jesús Reyes Heróles, y en la confrontación del gobernador Toledo Corro con la Universidad Autónoma de Sinaloa, pero los conflictos no crecieron, y se mantuvieron como secundarios desde el punto de vista nacional.

Ante la sorpresa de quienes estudiamos el fenómeno social de la universidad, el conflicto que desató la reforma universitaria se dio nuevamente en el cruce de valores de justicia y excelencia; el mismo espacio político en el que a partir de 1966 se habían desarrollado los conflictos universitarios. Es claro que, las características del conflicto han sido diferentes; también lo es que al prolongarse por más de dos décadas, dicho espacio se convierte en la verdadera arena política de la universidad.

No es extraño pues, que ante una reforma universitaria que a través de una mayor selección, con exámenes más rigurosos, pretendía disminuir la población universitaria y levantar la calidad académica, se volviese al antiguo espacio político en que se habían dado las luchas universitarias y, sobre todo, en donde ya estaban delineados los bandos. La posibilidad de *numerus clausus*, y la mayor exigencia en el aspecto académico, contra la menor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, había tenido ya

dos experiencias anteriores. La primera fue la reforma al estatuto del Rector Guillermo Soberón Acevedo; la segunda, la reforma universitaria y el plan rector del Doctor Rivero Serrano. Una tercera insistencia en la misma dirección venía a poner de manifiesto que la ideología académica luchaba todavía con las otras ideologías dentro de la universidad. La escasez de recursos hacía que la reducción del tamaño de la universidad se concibiera como solución, y los académicos consideraban esto como la posibilidad de regresar a concepciones universitarias pre-populistas. La universidad se veía fuertemente presionada y, para mantener una presencia nacional importante, optaba por la vía de una mayor selección para obtener una mejor calidad en la enseñanza. La opción se veía más apresurada por una razón muy importante: la crisis económica había disminuido los recursos nacionales, y con ello los recursos disponibles para la Universidad Nacional Autónoma de México. De hecho, durante la gestión del Doctor Octavio Rivero Serrano la universidad vio disminuir considerablemente su participación en el ingreso nacional. Si a fines del sexenio anterior, la universidad dispuso de recursos equivalentes al 0.34% del PIB, el año pasado éstos eran sólo del 0.17%, con lo que la posición económica relativa fue muy inferior, y los conflictos se agudizaron.

La ideología del consenso logró la incorporación de los políticos universitarios a la política nacional, y los vínculos que se establecieron entre el desarrollo dentro de la universidad, y la lucha política enfocada hacia afuera, convirtieron a la universidad en un área de lucha, en el periodo anterior a la sucesión presidencial. Para nadie es una novedad que, en el pasado, las luchas entre grupos universitarios fueron partes importantes de la precampaña de las sucesiones presidenciales, debido al peculiar sistema de la política mexicana.

El deterioro de la economía detuvo la generación de un sistema nacional de universidades; y ante la carencia de recursos, el mismo sistema de universidades entró en conflicto con el mundo político. Si vemos, por otra parte, que en la lucha por el poder participan grupos de universitarios que, legítimamente, defienden sus intereses, era natural que la pugna por la hegemonía dentro de la universidad se convirtiera en parte de la agenda política nacional, para la sucesión presidencial. Así vimos cómo las alianzas externas minaron la posibilidad de reelección del Doctor Octavio Rivero Serrano. Por otra parte, durante el conflicto se identificaban grupos universitarios con personajes y movimientos en la lucha por la nominación presidencial. Esta participación como punto de la agenda política, nos debe hacer ver con cuidado el conflicto universitario, y lo que significa la generación de un sistema nacional de universidades.

Así como decíamos que el sistema de planeación por recursos humanos, y el concepto de *numerus clausus* sólo se dan en economías de pleno empleo, podríamos afirmar que la generación de un sistema nacional de universidades sólo es posible en un ambiente político de pleno apoyo económico a las instituciones. En el momento que la crisis obliga a disminuir este apoyo, quedan nuevamente sueltos los hilos de la política universitaria, y ante la exigencia de una definición, los grupos en el poder abandonan la ideología del consenso y regresan a sus ideologías originales, es decir, las académicas. Este crea un sistema de alianzas que debemos estudiar con detenimiento. Por un lado, la ideología académica vuelve a tomar presencia, haciendo a un lado la del consenso; por otra parte, en el bando opuesto, las ideologías de transformación social ven amenazada la apertura de la universidad y la vía de ascenso social que significaba. Se polarizan las opiniones en estas dos posturas generales. Afuera, las alianzas se dan de nuevo en la forma tradicional: la ideología académica se alía con las tendencias más conservadoras de la sociedad y del gobierno; mientras los radicales y algunos liberales, apoyan la posición de los grupos de la ideología de transformación social. Esto se ve, inclusive, en las alianzas que logran los grupos con los sistemas nacionales de información; y la disputa por convencer a la opinión pública prueba que la lucha por la sucesión se estaba dando con gran vigor.

II. El conflicto en la UNAM (enero de 1987)

El conflicto que estalló en los primeros días de 1987 se generó por una serie de medidas que nacieron de un intento de reformas del rector de la universidad, Doctor Jorge Carpizo. Los hechos obligan a replantear el concepto de la evolución de la Universidad Nacional Autónoma de México en relación con las fuerzas sociales que la conforman. Como ya mencionamos, la presencia del nuevo valor de responsabilidad fiscal en el ámbito de la política de educación superior del Estado mexicano, hacía pensar que el conflicto del futuro se daría precisamente en el espacio político del cruce de los valores de autonomía y responsabilidad fiscal,

o entre éste y excelencia académica. Aunque parece, que en dicho espacio político se confrontará el futuro de la universidad, pues ya está planteado, el documento *Fortaleza y debilidad de la UNAM*, con el cual se inició un periodo de reforma, dio vida a un proceso que, ante la sorpresa de muchos universitarios, revivió el espacio político de los años setenta.

Fortaleza y debilidad de la UNAM representa una nueva versión de los intentos de reforma, ante la preocupación del mundo académico por el desplome de la calidad, y que en realidad representa la preocupación por un problema más real todavía: el desempleo del egresado universitario. Este documento es una enumeración de treinta puntos, en los cuales se pretende, a través de una mayor selección y un mayor énfasis en la actividad académica, aumentar la preparación y, en esta forma, levantar el nivel académico. Detrás había la expectativa de que esto contribuiría a mejorar la empleabilidad de sus egresados.³

Dentro de los treinta puntos del documento destaca el número 24 que, a diferencia de los demás, menciona el problema central: la UNAM no mantiene una posición fuerte en relación con otras instituciones. Afirma: “Tenemos una universidad gigantesca y mal organizada; en algunos aspectos se da una fuerte centralización que ahoga a las dependencias académicas, y en otros no existe ningún control, como en el caso ya señalado del banco de horas que inclusive se presta a situaciones de corrupción o, cuando menos, a graves irregularidades. La gran magnitud de la institución ha tendido a favorecer una grave inercia e inamovilidad en sus más diversos aspectos. En varias facetas la universidad ha perdido el buen sentido de competitividad para superarse y ser mejor.”⁴

Esta posición la podríamos considerar dentro de un estructuralismo radical, que utiliza un marco de referencia delimitado por la sociología del cambio y por el objetivismo. (Para ser más explícitos, utilizar un instrumento de referencia, y poder ubicar las posiciones de los distintos actores de la universidad, insertamos el cuadro de Burrell y Morgan.)

La posición de arranque, para contrastar los puntos de vista del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) podemos tomarlos del documento *Renacimiento de la universidad*.⁵ Citan: “El método oficial que hemos introyectado para explicar las cosas se queda en el saber que todo desconoce, el eje que articula nuestros conocimientos, no suele preguntarse para qué conocer o por qué conocer, la apropiación que hacemos y que reproducimos no se diferencia de aquello que encontramos por ser lo que buscamos. En nuestra condición, caminamos ajenos al espacio habitado, solemos adaptarnos a aquella situación que se nos da por hecho de lo que debe ser y cómo debe ser. . .”

El lenguaje utilizado por los jóvenes y el concepto que proyecta, se pueden catalogar dentro del humanismo radical. Esta posición, muy fuerte al final de la década de los sesenta, reaparece ahora, más evolucionada, más articulada.

De hecho, los planteamientos enfrentan abiertamente las dos posiciones. A uno le interesa la competitividad y mantenerse como la institución rectora de la educación superior. Al otro le preocupa la convivencia y el papel de la institución y del intelectual en un mundo convulsionado por la crisis y por un sistema social injusto.

El problema de la empleabilidad ha afectado el pensamiento universitario en una forma muy dramática. Paralelo a la cuestión que planteaba la expansión de la universidad y de la educación superior, había la idea de que, al crecer, la actividad económica del país, absorbería a los egresados de la educación superior. Sin embargo, en el camino, por razones derivadas de la inestabilidad política de las universidades públicas, empezó a generarse en muchas partes del mundo, especialmente en América Latina, el crecimiento de las instituciones privadas. Este desarrollo ha sido tan notable en los últimos años que, en países como Brasil y Colombia, se empezó a hablar de la privatización de la educación superior como un fenómeno por estudiar. En 1977 se habían alcanzado grados importantes de desarrollo; en Colombia, el 45 % de la matrícula correspondía

³Carpizo, Jorge. *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM*, México, 16 de abril de 1986.

⁴Carpizo, Jorge, Op. cit., p. 11.

⁵Moreno, Oscar; Antonio Santos; Imanol Ordorica; Tania Barberón; Carlos Imaz; Guadalupe Moreno; Jesús Ramírez Cuevas. *Renacimiento de la Universidad*, Mimeo, México, 13 de noviembre de 1986.

a instituciones privadas; y en Brasil, rebasaba el 50 %. En 1977, el estudio realizado para la UNESCO, mostraba que la matrícula de la educación superior en instituciones privadas de México solamente registraban un 5 % de inscripción.⁶ Con el paso de los años, el crecimiento y fortalecimiento de las instituciones privadas, la mayor aceptación de sus egresados en los mercados de trabajo, y un cierto desencanto con el desempeño de la universidad pública, propiciaron el ambiente para seguir los pasos de las universidades privadas de Colombia y Brasil. Así, en 1986, el 25 % de la matrícula pertenecía a instituciones privadas.

Es natural que los rectores de las universidades públicas, y en especial, de la Universidad Nacional Autónoma de México, vieran en este nuevo fenómeno una amenaza real al papel rector que desempeñaban sus instituciones y que buscaran soluciones para recuperar la posición de privilegio que ostentaban hasta la década de los setenta.

El problema del nivel académico en la UNAM se ha enfocado de diversas formas. Desde la época de la rectoría del doctor Ignacio Chávez, la preocupación por levantarse fue primordial. Se intentó preparar mejor al estudiante para su ingreso al ciclo de educación superior aumentando a tres años el ciclo de bachillerato. Después, en la época del doctor Pablo González Casanova, bajo la misma idea de que el bachillerato era una de las claves para mejorar el nivel académico, se presentaron nuevas opciones de educación media superior, como el Colegio de Ciencias y Humanidades. Tales medidas se integraban en un proyecto dirigido tanto al nivel medio superior, como al de licenciatura y posgrado. Se pensaba en un gran Colegio de Ciencias y Humanidades, similar al de Letras y Ciencias de la Universidad de California. El régimen rectoral del doctor Guillermo Soberón Acevedo también enfatizó el mejoramiento académico; primero, a través de un descongestionamiento del campus principal, a través de la creación de las Escuelas Nacionales de Educación Profesional.

Además de los cambios en el bachillerato, y la descentralización, los rectores Guillermo Soberón, Octavo Rivero Serrano y Jorge Carpizo intentaron profundas reformas. El primero propuso un cambio en el aparato legislativo, centrado en el estatuto universitario. Este reglamentaba muchos aspectos que, consideraba el rector, impedían la excelencia académica. El segundo inició un plan de auscultación con la idea de señalar los temas principales para integrar un Plan Rector, que cambiara la estructura y apoyara más el desarrollo académico. Por su parte, el doctor Carpizo, comenzó de nuevo; su documento Fortalecimiento y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México planteó temas reiterados a través del tiempo, en relación con la calidad académica. En primer lugar, la baja preparación del estudiante que ingresa en la universidad, que ponía nuevamente énfasis en el bachillerato. Según el doctor Carpizo, las políticas de admisión frenan cualquier posibilidad de desarrollo académico, ya que el examen se convierte en un procedimiento de rutina, porque se admite a estudios de licenciatura con muy bajas calificaciones. La idea central de la reforma de Carpizo era establecer mayores requisitos de ingreso y, sobre todo, borra una costumbre que por casi dos décadas ha venido afectando a la UNAM, esto es, el pase automático para alumnos tanto del Colegio de Ciencias y Humanidades como de la Escuela Nacional Preparatoria.

Las ideas de reforma provocaron una reacción inmediata porque en la universidad las fuerzas sociales están alineadas en una forma muy diferente al resto de la sociedad. La universidad se ha convertido en el ágora nacional; ha visto nacer partidos de oposición, líderes y conductores políticos de distintas tendencias. Porque, además de sus funciones de investigación, de enseñanza, profesionalización y difusión, también es una especie de incubadora política en donde, por razones de su autonomía y de la libertad de discusión, pueden aflorar todas las tendencias que en el ámbito de la política nacional no lo podrían hacer. Las aperturas en la política nacional muestran que la mayoría de los grupos de oposición han hecho sus armas realmente en la política universitaria. Por esta razón, una reforma de esta naturaleza, que limitara el ingreso en la universidad a los alumnos que no cumplieran con requisitos académicos, con menor oportunidad debido a limitaciones académicas, acotaría el universo político universitario. Tal limitación favorecería a las clases medias y altas y afectaría negativamente a los partidos de oposición y a los que no aceptan la política del consenso. Este fue un factor no considerado en el diseño de la política de reforma. Se daba por hecho que una reforma académica iniciaría un debate exclusivo en lo académico. Sin embargo, generó una oposición en que se conjugaron los

⁶Castrejón Diez, Jaime. "La educación superior en ocho países de América Latina y el Caribe", Pensamiento Universitario, UNAM, 1987.

aspectos políticos que los distintos grupos consideran la función social de la universidad.

La reforma se complicó porque, aparte de las cuestiones inherentes y de las luchas entre grupos que planteaba, coincidió con la lucha por el poder dentro de la universidad, y con la sucesión presidencial. La lucha política dentro de la UNAM ha tenido complicaciones externas desde hace mucho tiempo. Tradicionalmente, la sucesión presidencial ha sido causa de agitación en el interior de la universidad. Los distintos grupos hacen proselitismo para generar bases de apoyo y, a través de la creación y solución de conflictos, se fortalecen personajes y bandos políticos que participan en la lucha por la presidencia de la República. La reforma académica se planteó en mal momento.

Uno de los efectos inmediatos de esta reforma, fue una alteración de la agenda política nacional, que marcó un nuevo ritmo a los tiempos de la reforma. Si hubiera sido un año normal, el conflicto no hubiera explotado tan rápidamente. El periodo de debates habría seguido durante la primera parte del año de 1987, y realmente, el conflicto, en el momento del examen de selección, o en el ingreso al nuevo año académico. Ese era el calendario normal de actividades, y otro posible de conflicto que planteaba la reforma. ¿Por qué no sucedió así? La reacción a las reformas fue rápida y tras de casi una década apática, un grupo de jóvenes logró movilizar a los universitarios. Esto operaba fuera del calendario político normal y se utilizaron ambas posiciones, la de rectoría y la del CEU para confrontar a los contendientes por la sucesión, por lo que comenzaron a funcionar los mecanismos de equilibrio del sistema y se impuso al conflicto universitario un nuevo ritmo, que no modificara la agenda política, para que la universidad no fuera una variable más en la solución. Si se le deja a su propia dinámica, el conflicto universitario hubiera aparecido en los meses de agosto y septiembre, complicando aún más el problema de la sucesión presidencial. Al estallar el conflicto antes de tiempo y con una fuerza mayor a la esperada, los actores de la sucesión y sus grupos de apoyo, necesitaron alterar el calendario de conflicto de la UNAM, para no complicar la agenda política de la lucha por el poder en el país. Por eso, a mi modo de ver, es clara la participación de intereses externos luego del estallamiento del conflicto universitario, y en el establecimiento de un método de solución basado en un congreso, que, teóricamente, se llevaría a cabo después de la nominación a la candidatura presidencial. Estallado el conflicto en enero, se agudizó y se buscó una vía de soluciones que permitieran al sistema político mexicano ganar tiempo. El estallido fue espontáneo, pero a destiempo; en una etapa posterior, el sistema político condicionó a dicho movimiento genuino a un proceso más lento.

La creación de las comisiones para discutir los mecanismos de los foros fijaron un ritmo mucho más lento de lo que se esperaba, cuando al estallar el conflicto se sentía la urgencia de definiciones y soluciones. Probablemente, el mecanismo de desarrollo de la segunda etapa del conflicto universitario aparecería cuando se hubiera hecho la nominación, en momentos en que la lucha universitaria no interfiriera en la arena central de la política nacional.

Renacimiento de la universidad puede considerarse en distintos órdenes. En primer lugar, el grupo dirigente de jóvenes que integran el CEU expresaron sus ideas en un texto interesante. Se trata, realmente, de un documento idealista; podemos referirlo, con mucha certeza, a una posición parecida a la de Robert Hutchins en la década de los cuarenta, especialmente en su obra *Universidad de utopía*⁷ y muchos de sus otros escritos que, en su momento, trascendieron y formaron el movimiento integrador de la universidad. Dice el documento del CEU: “La universidad tal y como existe hoy, es más bien una suma de escuelas y facultades que un universo dotado de armonía y consonancia entre sus partes, por la cual se pueda transitar fácilmente guiados por la pasión de la duda. Como se sabe, cualquier problema es síntesis de muchas determinaciones y por lo tanto de muchas disciplinas. El tipo de profesional que hoy forma la universidad, es un individuo que por su extrema especialización es incapaz de abordar los problemas con toda su riqueza y complejidad. Reconozcámoslo: el intelectual que forma la universidad se trata de un hombre mutilado en su vida intelectual por la formación que ha recibido. En el caso de las humanidades es muy propenso a la retórica, y en el caso de las ciencias naturales o exactas se trata de un hombre proclive a la tecnocracia.”⁸

⁷Hutchins, Robert. *La Universidad de Utopía*, EUDEBA, 1961.

⁸Renacimiento, Op. cit., p. 4.

En otros párrafos se aborda uno de los problemas permanentes de la universidad mexicana. En la reunión de rectores de Villahermosa,⁹ parte de la discusión fue la falta de permeabilidad horizontal entre instituciones y aún entre facultades. Aunque todas las universidades e instituciones de enseñanza superior suscribieron la *Declaración de Villahermosa*, y aunque es éste uno de los documentos centrales en la vida política de las universidades, nada de lo asentado en tal documento respecto a la permeabilidad horizontal se ha cumplido.

Renacimiento de la universidad toca el tema directamente: "...en el actual sistema universitario de compartimentos estancos, no tendría ningún reconocimiento institucional de su esfuerzo. Hoy, en otras palabras, las ideas están encajonadas y no corren libremente en el ámbito universitario. Este encajonamiento hace que ciertas disciplinas, como la computación, que constituye la herramienta fundamental del intelectual moderno, casi al mismo nivel como fue en el medioevo la tinta china y el papel, permanezca como eso, como una disciplina aislada y no como una habilidad accesible a todos los universitarios..." "...Convocatoria a un proceso democrático de revisión de la estructura curricular y académica del conjunto de la universidad tendiente a la cohesión de la misma en áreas, eliminando los ghettos de intereses en que hoy se encuentra empantanada, que permita la formación integral del estudiante al garantizar el libre tránsito por todos los recintos de la ciencia..." Por último, en algún momento definen muy claramente sus objetivos: "el fin último de la universidad orgánica, es la creación de individuos críticos e integrales: de estudiantes que estudien, investiguen, funden y desplieguen su cuerpo en el juego y en el arte; de maestros que enseñen, investiguen, aprendan y se involucren en la vida que corre fuera de las aulas". Como se ve, la influencia de muchos de los autores sobre la universidad integral o la universidad orgánica, el idealismo del concepto de la universidad de utopía y, al mismo tiempo, el mantenimiento de ciertos valores, como es el caso de los individuos críticos, parte de la retórica universitaria de los conflictos de 1968 y de 1970, y evidencia un documento amplio, con una elaboración más propia de una universidad acorde con ciertos valores, sin una gran relación con el entorno social y con el problema del empleo. Por eso, al hablar de la recuperación del tiempo universitario, el enfoque se dirige a recuperar un ideal de universidad, perdido en los tiempos modernos por las presiones económicas, sociales y políticas.

Esto nos indica que el contraste con la preocupación central de las autoridades universitarias es el enfoque en dos niveles de acción: uno, el del rector Carpizo, que trata de integrarse a una sociedad cambiante y recuperar la posición de institución rectora en la educación superior nacional, ante el desarrollo de otros sistemas, y ante la pérdida de empleabilidad de sus egresados. Este es un problema mucho más social y más pragmático que el segundo; el planteamiento de Renacimiento de la Universidad es más bien interno, un tanto idealista, y podríamos decir que, en su enfoque político, regresa a conceptos anarquistas de otras épocas.

Pero no fue la única crítica al documento del rector Carpizo: el planteamiento sobre el diagnóstico de la universidad por los sindicatos universitarios, indicaba otra situación. De nuevo, los sindicatos y la izquierda universitaria utilizaron el conflicto para considerar los aspectos externos de política general que su posición les permite dentro de la universidad: una plataforma adecuada para expresar sus inconformidades y plantear sus políticas.

En una parte del comentario de Olivos Cuéllar se afirma: "...es preciso considerar que la universidad, asumiendo su responsabilidad intelectual y social, analice y señale las deficiencias del sistema educativo preuniversitario y proponga a la Secretaría de Educación Pública la revisión de los programas, métodos de enseñanza y sistemas de evaluación, a fin de buscar una elevación integral a los niveles educativos y culturales de nuestro pueblo y, en consecuencia, de los aspirantes a ingresar al bachillerato universitario"¹⁰

Como se ve, la extensión de la crítica y de la posibilidad del conflicto hacia el exterior es la actitud política seguida por los líderes del sindicalismo universitario en los últimos años.

Como es natural, discrepan con el contenido de Renacimiento de la Universidad en lo referente a la burocracia universitaria aunque también afirmen que la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Estatuto de Personal Académico, son obsoletos y anacrónicos; pero el punto central del razonamiento señala: "Atribuyen al excesivo

⁹ANUIES, Declaración de Villahermosa, Villahermosa, Tabasco, 21 de abril de 1971.

¹⁰Olivos Cuéllar, Nicolás. "Planteamiento sobre el diagnóstico de la Universidad", Foro Universitario, N° 69, agosto 1986, pp. 3950.

crecimiento de la burocracia universitaria, y con ella a los cada vez más numerosos trabajadores de confianza, parte de los problemas centrales de la institución, entre otros el reforzamiento de los grupos de presión que atienden más sus intereses que a los objetivos académicos de la universidad.”¹¹ Esto es la defensa a ultranza de sus posiciones y, sobre todo, de los privilegios que les otorga el crecimiento de la burocracia universitaria; muestran su inconformidad con la creación de una segunda burocracia, la de los empleados de confianza fuera de su control, ya que los trabajadores administrativos son las bases que apoyan sus posiciones políticas.

Las conclusiones son las mismas que se han utilizado en los últimos quince años: la democratización de los órganos de gobierno de la UNAM, mediante el sufragio universal, la supresión de la junta de gobierno, del patronato y del tribunal universitario, los mejoramientos de las condiciones de trabajo, etcétera.

Uno de los documentos críticos más fríos acerca del problema que planteaba la propuesta del rector, la ponencia de Axel Didriksson, contiene conceptos relevantes. Afirma: “Las ‘debilidades’ planteadas por el rector se tornan más críticas cuando se puede verificar que no existe un proyecto de universidad claro y explícitamente definido, que esté preparando consecuentemente a la institución, para enfrentar los desafíos de las próximas décadas”¹² En otra parte señala: “El problema a largo plazo no lo tiene la actual rectoría (porque los problemas de la universidad, reiteramos, no se podrán solucionar en uno o dos años), sino los sectores que trabajan o estudian en esta universidad. El documento del rector, en este sentido, carece de una perspectiva global y de una manifestación explícita de objetivos que señalen el rumbo hacia el cual se busca conducir esta institución, y todo aparece como coyuntural, a corto plazo, y ello decimos, no puede presentar una visión de conjunto de los problemas a los que habremos de enfrentarnos, ni mucho menos posibilitar soluciones verdaderas.”¹³

La posición de Didriksson es diferente, tanto a la muy idealista del documento Renacimiento como a la del sindicalismo universitario. Busca, a pesar de mencionar lo interno y lo externo, una solución que nazca de la comunidad universitaria.

La rectoría y sus colaboradores consideran la necesidad de detener la pérdida de la posición central que históricamente ha tenido la UNAM en la formación de los recursos humanos del país. Ello motiva a la administración universitaria a buscar nuevas salidas. Esto lo podemos decir de Soberón, de Rivero Serrano y, naturalmente, de Carpizo. Pero tal actitud enfrenta tres posiciones contrarias: la posición de los sindicatos universitarios que emplean la coyuntura sin una proposición claramente definida de lo que desean, sino que aprovechan la oportunidad para hacer política nacional, y minar a las autoridades universitarias. La posición idealista y un tanto anarquista de los jóvenes que, con una idea central, piensan en una comunidad utópica interna y proponen que el cambio de la universidad debe obedecer a las necesidades de su propia población, maestros, alumnos, investigadores, trabajadores administrativos; desean conservar una universidad en transformación, a grandes pasos, por las presiones externas. Por último, la posición, un poco más flexible, presente en el documento de Didriksson, en el que se busca que en un plan a largo plazo se consideren diferentes metas, y que éstas sean planteadas a través de la visión de la universidad de los distintos grupos que se desarrollan en lo interno.

En el planteamiento del conflicto existen también discrepancias muy claras en el concepto de autonomía. Renacimiento de la Universidad define la autonomía “. . . como la obligación del Estado de financiarle la elaboración y difusión de las ideas y la cultura, sin exigir, a cambio que la razón humana se pliegue a la razón de Estado. Tenemos que reconocer la determinación política y no sólo económica en la actual restricción presupuestaria que ha impuesto el Estado a la UNAM: al no poder controlar en la vía del pensamiento que prosperaba en su interior, ha decidido ponerlo a pan y agua para ver si con esa dura dieta se doblega”.¹⁴ El concepto de autonomía que sustenta Didriksson dice: “La autonomía universitaria significa el ejercicio libre de la voluntad mayoritaria de los universitarios. Resolver el problema de la democracia interna y la autonomía es el elemento central para que puedan echar a andar alternativas de superación de la calidad de la enseñanza y la formación, porque ello permitirá eficazmente que la investigación que se realiza, los currícula, los sistemas organizativos y administrativos, y la gestión de los recursos, quede en manos de quienes los trabajan para su

¹¹STUNAM. “El STUNAM ante el documento del rector”, Foro Universitario, N° 69, agosto de 1986, pp. 35-38.

¹²Didriksson, Axel. “Una nueva política para la universidad nacional”, Foro Universitario, N° 69, agosto de 1986, pp. 51-58.

¹³Ibidem.

desarrollo académico. No se podrán elevar los niveles académicos de la universidad mientras no existan formas institucionales participativas amplias y democráticas.”¹⁵ Contrastan estas dos visiones de la autonomía, una muy idealista, la otra más políticamente orientada hacia un tipo diferente de gobierno universitario, y al mismo tiempo una concepción de la autonomía ligada a la forma de gobierno.

La posición del Doctor Carpizo en el documento inicial es muy clara, ya que contiene una definición implícita de autonomía. “Hay que reiterarlo, somos y formamos una institución académica que tiene fines muy precisos de acuerdo con lo señalado en su Ley Orgánica. Tratar de desvirtuar estos fines o usar políticamente a la universidad, la lesiona en lo profundo y daña a México.”¹⁶ El rector había definido su posición desde su discurso al tomar posesión del cargo, cuando señaló: ‘La Universidad es autónoma porque, dentro del marco de la Constitución Política y de la ley, decide sus planes y programas docentes, de investigación y de extensión de la cultura; nombra a sus autoridades y legisla en los aspectos internos. La Autonomía Universitaria es garantía constitucional ligada entrañablemente con la definición de democracia del propio Artículo Tercero de la Ley Fundamental: la democracia no es sólo estructura jurídica y régimen político, sino sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.’¹⁷

La visión de Carpizo es mucho más amplia, no tiene un enfoque intramuros; muestra la preocupación que existe entre grandes grupos dentro de la universidad por el papel de la UNAM en la preparación de recursos humanos; y hace sentir que el periodo de crecimiento y la dominación de la ideología del consenso obligó a la universidad a plegarse a la función que le había decretado el Estado, en la aplicación de políticas de educación popular. Lo subraya en una parte del documento: “Uno de los problemas políticos más frecuentes, deriva de la concepción errónea de lo que se entiende por educación popular. Si por educación popular se entiende, como debiera, una educación a la cual tienen acceso todas las clases sociales y que ofrece, en la medida de lo posible, igualdad de oportunidades que la convierten en un factor de movilidad y de justicia social, nuestra universidad es, sin duda, una universidad popular, pues cumple con esos requisitos. . . Cualquier intento de reducir los requisitos académicos indispensables para mantener un buen nivel académico son argumentos falaces -ya no populares sino populistas y simplistas-, constituye un fraude al México que nos sostiene, un fraude inadmisibles que a la larga pagaremos todos muy caro.”¹⁸

El planteamiento del problema estaba claro, se habían hecho pronunciamientos diversos; por diferentes razones, había oposición a las reformas del Doctor Carpizo, pero no había una opinión grupal que considerara al proyecto de reforma una lesión a la universidad al redefinir su papel. Por el contrario, muchas de las ideas de cambio se aceptaban, y se impugnaba el procedimiento que había seguido el rector y, sobre todo, la definición de una nueva universidad, más vinculada con la evolución del país.

A partir de la aparición de Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 16 de abril de 1986, comenzó un debate y una oposición en contra de las proposiciones del rector Jorge Carpizo. Algunos asumieron una posición crítica, reprobando las implicaciones del documento, pero sin perfilarse un movimiento mayor. El 11 y 12 de septiembre de 1986 el consejo universitario aprobó las modificaciones académicas, y las ideas generales del rector Carpizo se concretaron en reglamentos. En su discurso al consejo universitario aparecieron dos argumentos interesantes. El mensaje que presenta las modificaciones dice: “Lo único inadmisibles sería que teniendo conciencia de los problemas, nos inmovilizáramos y dejáramos que los niveles académicos continuaran deteriorándose. Ello no es posible ni aceptable.”¹⁹ Al presentar el primer paquete de medidas, expresa: “Uno de los sentidos de la política de la actual rectoría consiste en acercar a la universidad con el sector productivo.”²⁰

¹⁴Renacimiento, Op. cit., p. 8.

¹⁵Didriksson, Axel, Op. cit., p. 57.

¹⁶Carpizo, Jorge, Op. cit., punto 26.

¹⁷Carpizo, Jorge. Discurso al tomar posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2 de enero de 1985.

¹⁸Carpizo, Jorge. Fortaleza y debilidad, punto 26.

¹⁹Carpizo, Jorge. Mensaje del rector a los consejos universitarios, 11 de septiembre de 1986.

²⁰Ibidem.

La preocupación principal del rector Carpizo y sus colaboradores fue mantener la presencia fuerte de la UNAM como institución rectora de la educación superior en el país. Los distintos síntomas de debilitamiento y el rápido crecimiento del sector privado en la educación superior, advertían la urgencia de tomar estas medidas. Las reformas aprobadas por el consejo, lo eran a los reglamentos de inscripciones; de exámenes; de estudios de posgrado; de pagos; de elección de consejeros universitarios y técnicos representantes de profesores y alumnos; y del patronato universitario; así como a los estatutos del personal académico y general de la UNAM.

A partir de ese momento empieza realmente la fase de lucha de los distintos grupos. Se presentan opiniones, especialmente de los disidentes del sistema, de los ideólogos de la transformación social y de los grupos más radicales, que se oponen a todos los cambios, no por la visión de la universidad, sino esencialmente por lo que consideran medidas autoritarias. Empieza a surgir el CEU como grupo con capacidad de movilización, por lo que otras facciones le ceden la escena central aun cuando su disidencia, como habíamos visto, era en otro sentido: trataba de rescatar un modelo colegiado de convivencia dentro de la universidad, y generar una institución que transforme el modelo social del país.

Esto fue el inicio de un debate que empezó a sesgarse muy rápidamente. Como en todos estos conflictos, han habido alianzas externas. Ya se ha señalado en los párrafos anteriores la tendencia natural de las alianzas de la ideología académica con las ideologías conservadoras, así como la identificación entre la ideología de la transformación social con los grupos radicales. Lo que realmente aglutinaba las distintas opiniones, era la forma, más que el fondo de lo que se planteaba. El procedimiento autoritario de rectoría era lo que las distintas corrientes opositoras consideraban el común denominador; de hecho, era lo único que los unía.

Aquí se presentó algo muy difícil de entender, por el contexto en que se daban las primeras movilizaciones, y que prácticamente marcaron la pauta de lo inmediato: el paquete legislativo presentó su primera prueba el 22 de noviembre. Una semana antes, el Consejo Estudiantil Universitario (prácticamente desconocido, con un documento apenas leído, y sin mayor movilización, ni consenso), logró un paro de 24 horas, en el cual participaron el CCH, las preparatorias, las facultades de Economía, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Ciencias Químicas y Arquitectura (auto-gobierno). Fue sorprendente, porque había existido un largo periodo de silencio y hasta de apatía en los medios estudiantiles, y parecía que eran épocas muy diferentes a las del final de la década de los sesenta y principio de los setenta. La militancia reemplazó a la indiferencia y renació el deseo de transformación de la generación de 1968. Una nueva clase de activismo político lograba una presencia que movilizaba a la universidad.

Se habían vivido momentos difíciles, en los que era casi imposible lograr, de los que apoyaban las reformas de rectoría, participación en su defensa. Los papeles cambiaron, el nuevo activismo de los jóvenes, encontraba una universidad poco dispuesta a presentar una defensa de los proyectos de reforma. Por ello se recurrió a los funcionarios quienes conocen y son, en parte, autores de los proyectos. Así comenzó un curioso fenómeno, el CEU que no era realmente representativo, que no fue electo, que fue un mecanismo espontáneo de protesta, empezó a ser personalizado. Los funcionarios comenzaron a cuestionar la legitimidad del grupo, atacó a los líderes; y la prensa nacional amplió dicha actitud, de manera que, en lugar de levantar las banderas en defensa de la reforma de rectoría, se dio el “espaldarazo” a los jóvenes del CEU como adversarios.

En esos momentos, las reacciones, que despertara la reforma incluyen una gran variedad de opiniones; entonces se desarrolla un proceso que a mí me gusta llamar de simplificación ideológica. Por un lado, están los valores liberales o capitalistas que, en última instancia, son los de un rector con deseos de acercar a la universidad al aparato productivo, a las condiciones modernas de la sociedad, y recuperar presencia en un mundo competitivo, donde han aparecido nuevas instituciones que le disputan su papel central. Por otro lado, los valores democráticos manejados por distintos grupos se simplifican para poderse unir, ya que las diferencias de matiz y discurso los han mantenido separados por décadas.

Los valores liberales, representados por el grupo de rectoría, deseaban que tras la crisis surgiera una universidad fortalecida. Para ello, además de autoridad política y racionalidad económica, se requería que la universidad respondiera a las demandas de recursos humanos del sistema económico. Por otra parte, la oposición, unificada en esta simplificación, hablaba de libertad política, de la convivencia interna y, sobre todo,

de participación en el gobierno de la universidad. Esto era lo que realmente unía a los impugnadores de las reformas universitarias, aun cuando, ideológicamente, representaban una gama de posiciones que, de no haber sido por la forma en que se dieron los sucesos, no habrían podido aglutinarse. Quitándole los tintes emocionales, y restándole valor a la retórica y a los pronunciamientos tremendistas, el conflicto se limita -en la figura uno-, a dos versiones diferentes de la universidad, dentro de la sociedad en que vivimos.

El desarrollo del conflicto de 1987 impactó socialmente por ser tan inesperado. Después de casi dieciséis años de una gran apatía en el estudiantado de la UNAM, de pronto, un conflicto sirve de catalizador para iniciar una movilización que recordó los momentos en que la militancia estudiantil conmocionó a la sociedad mexicana. Parecía que la llamada “Edad de Oro” de la rebelión estudiantil, los años de 1968 y 1970, impulsados por el espíritu del 2 de octubre de 1968, volvía a un primer plano de la conciencia del estudiantado.

Sin embargo, el movimiento tenía un origen diferente, y no era precisamente una continuación del mismo a través del tiempo; por el contrario, poseía una personalidad propia, muy fuerte como lo hemos visto en algunos de sus documentos. Sin embargo, había la insistencia, especialmente de los actores principales de 1968, que deseaban ver en el movimiento una extensión del suyo, y que influyeron de tal forma, que se convirtió, poco a poco, en algo que no era ni el movimiento espontáneo del principio, ni tampoco el regreso al 1968.

Era tal la insistencia de que se trataba de un nuevo 1968, que se hace necesario un análisis riguroso sobre sus semejanzas y diferencias. La crisis de 1968 fue social y política; las expectativas de la clase media se cerraban, y el desarrollo estabilizador no había generado ni el progreso, ni los empleos, ni la modernización prometida. El movimiento estudiantil surgió por un incidente y creció, precisamente, por la represión inmediata, lo que lo generalizó y dio paso a un movimiento social que rebasó los límites de la universidad. La generación de 1968, como su contraparte en Francia, vio un movimiento que fácilmente se desbordó a las calles, que obtuvo la simpatía e incluso la alianza de los trabajadores y de las clases medias emergentes, no conectadas con la universidad. El movimiento de 1987, en cambio, no pudo proyectarse más allá de la universidad, fue un movimiento esencialmente interno y, a pesar de los esfuerzos por lograr un apoyo de la opinión pública, las clases medias y las medias emergentes no sólo no se sumaron al movimiento, sino que se convirtieron en sus críticos.

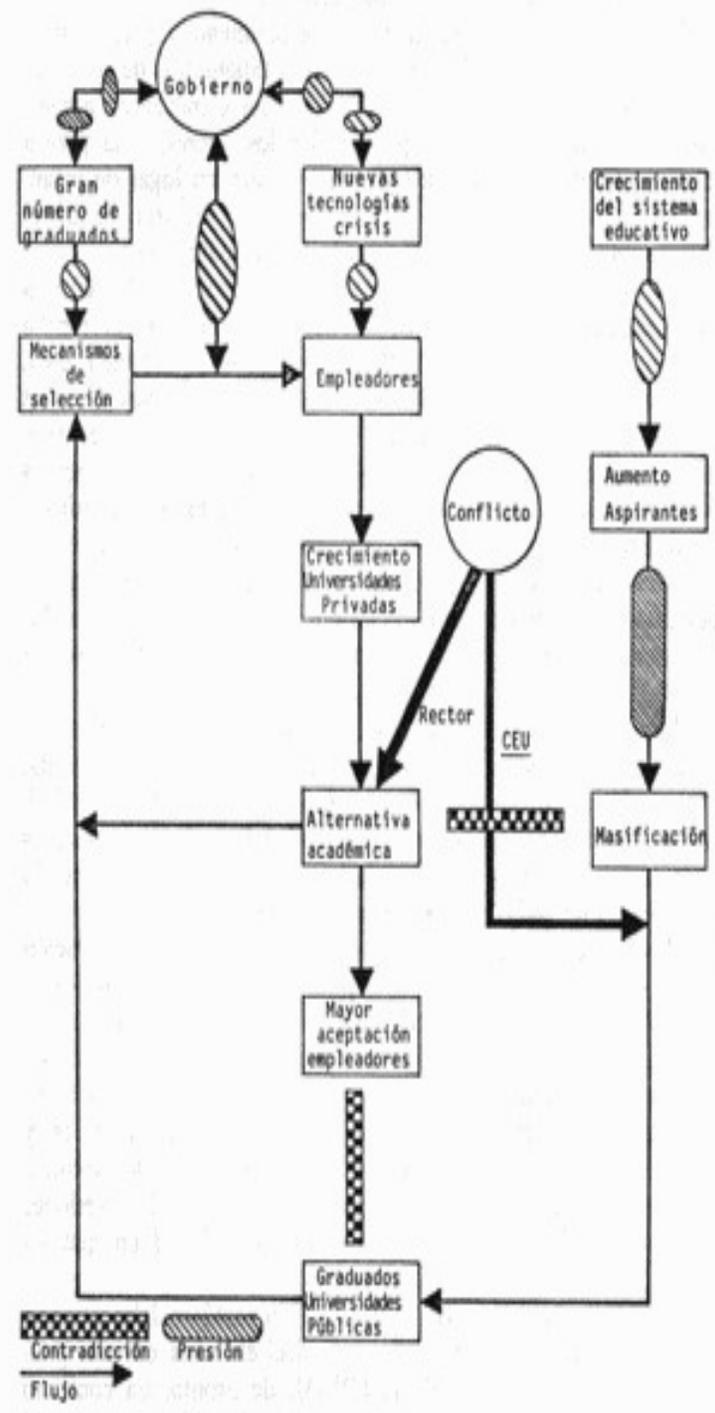
El movimiento de 1968 trató de abrir las puertas a un mayor número de universitarios; la crisis de 1987 surgió como efecto de esa apertura que, en opinión de muchos, deterioró el nivel académico y agudizó el desempleo. Si 1968 fue un cuello de botella a la entrada de la universidad, que se rompió echando abajo las puertas que representaban los requisitos de entrada; la crisis de 1987 se ubicó en la salida de la universidad: en el ingreso al mercado de trabajo. No es posible un movimiento estudiantil que logre cambiar las tendencias establecidas por el mundo del empleo.

Una de las cosas que se sabían, al proponer una reforma de gran profundidad, era la polarización de las fuerzas sociales dentro de la universidad, y el peligro de un conflicto. Lo que no se sabía era la dirección que tomaría. Se aseguraba la aparición de nuevos líderes. Interesante fue que un nuevo liderazgo heterogéneo, muy diferente a los anteriores, logró una vigorosa respuesta inicial, debido a que la reforma confrontaba algunos de los valores que en los últimos quince años habían sido centrales en el pensamiento universitario.

Luego del levantamiento de la huelga estudiantil, se reactivó la reflexión universitaria, y se analizó el conflicto desde distintos ángulos. En un interesante artículo, Héctor Aguilar Camín,²¹ trata a toda costa de mostrar que fue un conflicto universitario, y no un conflicto nacional. Lo reitera en tal forma que da la impresión de que sí lo hubo con este carácter. Es cierto que el movimiento de huelga no fue planeado así, ya que había un nuevo ambiente en el que se buscaban reformas importantes. Sin embargo, no deja uno de pensar que en alguna forma se sintió la presencia de la lucha por el poder y la sucesión presidencial de 1987.

²¹ Aguilar Camín, Héctor. “El efecto CEU”, Nexos 112, México, abril de 1987, pp. 27-31.

FIGURA 1. CONFLICTO UNAM 1987



Aguilar Camín formula un juicio, a mi modo de ver, central en nuestra sociedad, cuando expresa: “A diferencia de esa masa de jóvenes sin empleo, ni boletos, ni acceso al porvenir que resuelve su vida en la intemperie, los contingentes juveniles que inundaron las calles de México en 1987, habían alcanzado algo en la cadena de las ventajas corporativas, que es la estructura profunda del reparto de las cosas de nuestro país.” Aborda en esta forma, algo que varios autores han considerado vital en la estructuración del sistema mexicano: el corporativismo, que sin duda también ha influido a las universidades del país.

Existe, a través de formas de planificación central y de un concepto burocratizador de los servicios educativos, un tipo de corporativismo que vale la pena analizar con profundidad. Este juicio lo hace Carlos Imaz en un artículo posterior al de Aguilar Camín.²² Le indigna el juicio de éste acerca de que el CEU se originó y consolidó en “base a la defensa de privilegios corporativos en el supuesto de un reducto conservador.” El punto es realmente poco central al problema general, pero es importante que estas sutilezas comiencen a ser motivo de discusión. La pregunta es: ¿por qué? Creo que el problema de encontrar argumentos mayores para continuar el debate, es algo que buscan desesperadamente, tanto el CEU, como la misma rectoría. El problema central del desplazamiento de una institución, en su calidad de rectora en la producción de recursos humanos, se margina y se manejan pequeños argumentos orientados más hacia una explicación ideológica o intelectualizada, que a un planteamiento claro del problema. Queda la impresión de que los bandos contendientes están presentando una lucha por cosas diferentes, pero que, además, no les importa, pues en el fondo está la lucha por el poder.

Dos cosas son claras en los planteamientos en la fase tardía del conflicto universitario. Una: querer encontrar un movimiento ajeno totalmente a la política, que buscan tanto los políticos universitarios, como los grupos estudiantiles. Se trata de evitar a toda costa que la lucha por la sucesión presidencial esté implicada en esta confrontación de dos ideas sobre la universidad. Sin embargo, queda una duda, pues en ocasiones anteriores los conflictos universitarios han estado ligados a la lucha por el poder. Dos: se encuentra en este análisis de minucias un verdadero deseo de encontrar puntos trascendentes de diferencia entre las posiciones. Lo cual es difícil aceptar cuando se nota que el complejo fenómeno nos está diciendo, a cualquier nivel de análisis, que las posiciones están claramente delineadas, y no son necesariamente antagónicas. Si consideramos que la comunidad universitaria trata de regenerar el espacio social perdido por la institución en la formación de recursos humanos, las diferencias son mínimas. Además, la idea del gobierno universitario y las posiciones políticas sí son antagónicas y constituyen el verdadero fondo del problema.

La crisis económica por la que atraviesa el país cambió muchas cosas. La construcción de un sistema nacional de universidades alteró su ritmo por el deterioro de la economía durante la crisis. Faltaron recursos para su creación, por lo que el sistema de universidades se tensó con el mundo político. Si vemos, por otra parte, que al desatarse la lucha por el poder participan grupos de exfuncionarios universitarios que legítimamente luchan por sus propios intereses, era natural que la lucha por la hegemonía dentro de la universidad fuera parte de la agenda política nacional para esta sucesión presidencial.

Ya vimos cómo las alianzas externas minaron la posibilidad de reelección del Doctor Octavio Rivero Serrano. Por otra parte, esos actores del conflicto universitario que son los comentaristas profesionales de la prensa, pueden vincularse a personajes que participan en la lucha por la nominación presidencial. Esta posibilidad de reducir todo a un punto de la agenda política, nos obliga a revisar con cuidado el conflicto universitario, así como el significado de la generación de un sistema nacional de universidades.

El sistema de planeación por recursos humanos, y el concepto de *numerus clausus* sólo son viables en economías de pleno empleo. Podríamos decir también que la generación de un sistema nacional de universidades sólo se puede presentar en un ambiente político de pleno apoyo económico a las instituciones. En el momento que la crisis obliga a disminuir este apoyo, quedan sueltos los hilos de la política universitaria, y es natural que cuando se exigen definiciones de los grupos en el poder, la tendencia sea abandonar la ideología del consenso y regresar a sus ideologías originales, esto es, a las académicas. Esta es la razón por la que se creó un sistema de alianzas muy claro, pero que debemos estudiar con detenimiento. Por un lado, la ideología académica vuelve a tomar presencia, marginando la ideología del consenso; por otro, en el bando opuesto, las

²²Imaz, Carlos. “En efecto, el CEU”, Nexos 114, México, junio de 1987, pp. 10-11.

ideologías de transformación social ven amenazada la apertura de la universidad y la vía de ascenso social que significaba.

Las opiniones se polarizaron entre estas dos posturas generales. Con el exterior, las alianzas se dieron nuevamente en la forma tradicional que conocemos. La ideología académica encontró alianza con las tendencias más conservadoras de la sociedad y del gobierno, los radicales y algunos liberales apoyaron la posición de los grupos de la ideología de transformación social dentro de la universidad. Esto se ve, inclusive, en las alianzas de los grupos con los sistemas nacionales de información. Esta guerra por convencer a la opinión pública sólo prueba que la lucha por la sucesión se estaba dando con gran vigor, y que la UNAM era también campo de batalla.

De hecho, estamos ante una transición. A querer o no, la UNAM es una universidad en crisis. ¿Hacia dónde irá? Pregunta que muchos quisiéramos responder. Otros quisieran influir para lograr un modelo de universidad y una relación universidad-sociedad, de acuerdo con sus propias ideologías. Esto es claro, en el sentido de que la universidad ha jugado un papel social muy importante en las últimas décadas. La universidad durante el periodo de cambio de la modernidad a la postmodernidad, se dice que lograba una posición axial, en los términos acuñados por Daniel Bell al referirse a la sociedad postindustrial. Esta institución axial, por su naturaleza, tiene que ser congruente con esta nueva sociedad. Difícilmente una institución universitaria marca el paso del cambio social; normalmente interactúa en el cambio, influye, pero tiene que adaptarse a las nuevas condiciones.

Esto es lo que estamos observando, el cambio de un sistema de universidades, centralmente planeadas y apoyadas. El apoyo relativo en los momentos de crisis económica tiene que decrecer, y la universidad, por el momento, abandona el centro de la política social de nuestro país. En estos momentos, el mundo del trabajo es el que preocupa más al gobierno.

Los cambios que se han visto aparecer se deben a un cambio de énfasis. No es posible que explícitamente los gobernantes puedan manifestar esta nueva actitud, pero así lo muestra el discurso político: se habla de vinculación con el trabajo, de la relación educación-industria, educación-trabajo, y esto tiene su efecto dentro de los planteamientos universitarios. El actual conflicto plantea realmente una redefinición del papel de la universidad. Una universidad de excelencia, en definición, con un lugar central en la formación de los recursos humanos del país o, por otro lado, una universidad conformada por un sistema democrático y de puertas abiertas, que busque regresar a la excelencia en forma natural, al reivindicar las libertades políticas y de auto-gobierno. Estas son las dos diferencias, un proyecto vinculado a la realidad del cambio que opera en nuestra sociedad, o una universidad introspectiva aislada, que trate de encontrar, a través del ejercicio de un sistema político propio, una posibilidad de excelencia por otras vías, y convertirse en el ejemplo para una forma de convivencia nacional.

Resulta difícil asegurar que uno de los dos planteamientos es el más adecuado para el país, porque el mismo país se encuentra en un periodo de transición, provocado por la crisis económica, y por las nuevas condiciones que se presentan en los mercados internacionales. Nuestro ingreso al GATT, nuestra política de atraer inversión para generar nuevos empleos, la idea de una reconversión industrial, se fincan en un cambio importante en la estructura social de México. Cuál de las dos opciones universitarias es la más conveniente? Sólo el tiempo lo dirá. ¿Cuál será el resultado del Congreso Universitario? Este será, sin duda alguna, uno de los momentos más importantes para analizar la relación universidad y sociedad.